

ELCHE

SEMENARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

SUSCRIPCION

Elche, un mes 0'50
Resto de España, trimestre, 2'00
Extranjero, un año, 10'00
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

Año V -:- Núm. 204

Redacción y Administración: Sagasta, 44, pral.

27 de Septiembre de 1931

¡Día de gloria!

El Instituto de 2.ª Enseñanza

Las entusiastas gestiones del Ayuntamiento de Elche, secundadas con tesón por la representación parlamentaria de la provincia, y señaladamente por nuestro diputado D. Julio María López Orozco, han logrado el triunfo apetecido: ya es un hecho la concesión a nuestra ciudad del Instituto de 2.ª Enseñanza.

Nuestra joven República, una vez más, ha demostrado su rectitud y nobleza de miras haciendo justicia a nuestro pueblo al otorgarle el Centro de enseñanza que pedía, y a que era acreedor por la cantidad de alumnos y el ambiente cultural que tiene. En la Monarquía, donde todo se supeditaba a la influencia, donde el favoritismo reinaba con todo esplendor, se denegó siempre la justa petición. Hemos variado felizmente de régimen y estas nuevas normas y procedimientos lo acreditan con gallarda prestancia.

Nuestro ilustre correligionario Marcelino Domingo, Ministro de Instrucción Pública que ha concedido a Elche el Instituto, después de otorgarle trece escuelas que están en vísperas de inaugurarse, viene realizando desde su alto puesto una labor honda y plenamente revolucionaria, la de más alta significación que pueda hacerse, que es la de preparar a las nuevas generaciones, capacitándolas para más altos destinos, terminando con la llaga hedionda del analfabetismo y elevando el nivel general de la cultura para posibilitar una vida más europea, próspera y digna.

Merece Marcelino Domingo la gratitud del pueblo español por la intensa labor que viene realizando y de nosotros, los illicitanos, además, por la concesión del Instituto, que viene a constituir el eje de la renova-

ción cultural de nuestro pueblo. Porque Elche, que en treinta años ha dado un paso gigantesco en su instrucción, disminuyendo en proporción enorme el número de sus analfabetos (aunque no por la labor oficial), aspira a densar más su ambiente de cultura, a superar con firmeza y rapidez su grado actual de progreso, y para ello necesita un núcleo-guía que puede ser, y será seguramente, el Instituto recién creado.

No se nos oculta que, en el camino trazado, el Instituto, aunque importante, es solo un paso: porque en Elche, en instituciones educativas y culturales, está todo por crear. Lo que se ha hecho lo ha realizado espontáneamente el pueblo, bien con la labor personal, bien con la colectiva de sus Asociaciones, permaneciendo ausentes de la obra las clases gobernantes que, hasta poco antes del cambio de régimen, permanecieron desinteresadas de este grave problema. Hoy, por fortuna, dominando las izquierdas en el Ayuntamiento, los asuntos de Instrucción Pública pasan al plano que les corresponde, y pueblo y Municipio en armónico conjunto agotarán sus posibilidades en esta vía de progreso y renovación.

Hoy es un día de gloria para Elche, porque ha logrado el Instituto, una de sus grandes aspiraciones en el orden cultural. Felicitémonos todos y expresemos nuestra gratitud al Concejo, que ha llevado el asunto con diligencia y entusiasmo; a las entidades, prensa, etc., que han contribuido con su aliento y cooperación al éxito de la iniciativa; a nuestros representantes en Cortes, en especial a D. Julio M.ª López, por su interés y celo, y al Ministro de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo, que ha pres-

Fichas de ayer y de hoy

La obra de Martínez Anido

Consistía la «ley de fugas», como ya sabe todo el mundo, en sacar de la cárcel o de la Comisaría al detenido a quien debía «suprimirse». Se le anunciaba el traslado a otra prisión, y cuando llegaban a la calle, los agentes de la autoridad que le conducían le hacían avanzar unos pasos y disparaban sobre él sus pistolas hasta dejarlo muerto. Luego se decía que había intentado fugarse, después de disparar sobre los agentes, o se le dejaba tendido en tierra para asegurar que fué muerto por enemigos obreros.

No es posible aún determinar exactamente el número de muertos habidos en Barcelona por este procedimiento. Unos informes dicen que dos centenares. Otros aseguran que son varios millares. La censura de Prensa impidió toda fiscalización en estos desmanes, que llegaron a un grado insospechado.

No bastaba esto. Era preciso más. Y ese más se hacía en las cárceles por obra de Arlegui.

Muchas noches, los presos sociales de Barcelona eran despertados inopinadamente.

—¿Adónde vamos?—preguntaban aterrados, temiendo que se les fuera a sacar para aplicarles la «ley de fugas».

—Te van a llevar a Zaragoza—le respondían los agentes.

Luego todo se reducía a cambiarles de celda. Lo que se buscaba era darles el susto de que temieran que se les iba a asesinar.

Tanto y tanto se llegaron a multiplicar los asesinatos, que en la puerta de la cárcel de Barcelona llegó a formarse una guardia permanente de mujeres e hijas de presos, que día y noche vigilaban para impedir que sacaran a sus maridos, sus padres o a sus hermanos para matarlos a traición.

(De una información de «La Libertad».)

Utopía y realidad

La experiencia comunista

El socialismo científico ha renunciado siempre a describir la sociedad nueva que ha de surgir basada en sus principios doctrinales. En contraposición a los proyectistas que elucubraban vastos planes de organización social fijando hasta en los menores detalles el funcionamiento de la sociedad ideal, el socialismo científico se limita a indicar la tendencia de la evolución de la sociedad capitalista y a bosquejar la dirección seguida, dejando a la vida misma, tan multiforme y diversa, el cuidado de definir las formas concretas y detalladas de la organización colectiva, porque no es el socialismo una receta maravillosa que haya de aplicarse contra los males que padece el organismo social en que vivimos, sino que es un vastísimo proceso de transformación que el desarrollo de las fuerzas productoras y de las necesidades sociales impone a la Humanidad.

Pero si en todo tiempo los partidarios del socialismo científico han rehuído trazar la imagen de la sociedad futura, pue-

den hoy aventurarse con sólido fundamento en la descripción del objetivo final sin riesgo de aparecer como profetas visionarios o utopistas. Desde que existe un país en Europa, un Estado organizado, en el cual el proletariado ha conquistado el Poder político y ha emprendido una gigantesca labor para dominar las fuerzas productoras que siempre han tenido subyugada a la sociedad humana, los contornos del organismo social nuevo se precisan y se concretan. Aunque el proceso de transformación en la República soviética no esté todavía más que en su período inicial, se puede ya desde ahora deducir preciosas enseñanzas de la primera gran experiencia del gobierno del proletariado.

Antes de la revolución rusa sabíamos lo que era necesario destruir, conocíamos cuáles eran las primeras medidas decisivas para la expropiación del capitalismo y para que la sociedad se apoderara de los medios de producción. Pero casi todo lo demás había que encontrarlo y elaborarlo sobre el terreno desconocido, erizado de obstáculos y en un dominio en el cual nadie había presentado. Esta difícil tarea tenía que llevarla a cabo el proletariado sin más guía que sus propias experiencias, con sus errores y sus

tado un alto servicio a la justicia dando satisfacción a los anhelos legítimos de nuestro pueblo.

aciertos, aprendiendo en cada momento a adaptar la realidad a sus aspiraciones y también cada paso hacia adelante a la realidad.

La conquista del Poder político por la clase de los asalariados no es más que el primer paso, decisivo en verdad, hacia la instauración del socialismo. Con este acto de conquista comienza la verdadera lucha para que las fuerzas productoras sean finalmente sometidas a la voluntad de las sociedades organizadas, la lucha contra la anarquía de la producción capitalista, contra la arbitrariedad ciega de las fuerzas espontáneas que carecen de dirección racional.

El objetivo del socialismo es acabar a la vez con la explotación del hombre por el hombre y con la anarquía de la vida económica, sometiendo a esta, una vez abolida la propiedad privada, de los medios de producción, a un plan racionalmente sistematizado. El cambio de productos entre los productores individuales se substituye por el trabajo de todos para la colectividad y por el abastecimiento de todos por la colectividad. Desaparece la compra y la venta de la fuerza de trabajo y, por ende, la explotación del hombre por el hombre, estableciéndose el trabajo libre en beneficio de todos. La sociedad comunista tiene, pues, como condición la supresión del mercado, la organización de la producción bajo una base que haga coincidir la división del trabajo en el sentido que toda la vida económica no sea más que una sola empresa, sistemáticamente dirigida y regentada por la entidad social.

Es evidente que este estado de cosas no puede ser realizado instantáneamente por un acto milagroso de la voluntad. No es el punto de partida, sino el objetivo final de la revolución socialista. Al conquistar el Poder político, el proletariado se encuentra frente a una producción centralizada por el mecanismo del capital, pero en la cual abundan hasta la saturación, en los países como Rusia, elementos atrasados y dispersos, ligados entre ellos y con la gran industria por el único lazo del mercado. En Rusia, menos industrializada que los otros países capitalistas, había un número inmenso de pequeños productores individuales, artesanos dispersos que el proceso económico no había eliminado ni reunido en una unidad superior, y la misma revolución había creado dando la tierra a los campesinos, una nueva clase de productores aislados, cuyos productos tenían que pasar por la red complicada del comercio para llegar al consumidor. El Gobierno de los Soviets tiene, pues, que realizar el socialismo dentro del dominio en que sus fuerzas y las realidades económicas lo permiten. Ha conservado entre sus manos la gran industria, los transportes, los Bancos y el monopolio del comercio exterior, y ha restablecido la circulación de las mercancías en los mercados que reúnen los sectores socialista y privado de la economía nacional, y ha conservado también, provisionalmente, el régimen del salario. Pero la obra constructiva del socialismo continúa desarrollándose, y

un análisis del mecanismo de la economía soviética demuestra que se ha adelantado ya mucho camino y que la nueva organización social consigue imponer su plan sistemático y racional que regula el juego anárquico de las fuerzas productoras dentro del régimen capitalista.

El régimen comunista favorece prodigiosamente el desarrollo individual en una obra de construcción socialista tan formidable, tan henchida de consecuencias para el Mundo entero como la estructuración de la sociedad futura. Un artista francés que visitó hace poco tiempo la Rusia de los Soviets, declaraba que había sentido una profunda emoción ante el espectáculo de un país, no ya en estado de transformación, sino de gestación de una sociedad nueva. Es un nacimiento, más que una evolución que triunfa por el admirable idealismo y el espíritu de sacrificio del proletariado ruso. Se está en presencia de una unión extraordinariamente fecunda entre el misticismo de una raza y el materialismo histórico de la doctrina de Marx, que ha creado una nueva manera de pensar y una ética, una moral nueva. Es una nueva civilización en marcha, como un retorno a la cuna de la Humanidad, y también una nueva fe que no se parece en nada a las viejas religiones, a las viejas creencias, y que abre un camino nuevo en los destinos del hombre.

NICOLAS SALMERON Y GARCIA

SE DESEAN huéspedes estables.

Trato familiar. Servicio esmeradísimo.

PRECIOS ECONÓMICOS
Razón en esta Administración

A Elche y su Ayuntamiento

Forjando el porvenir

Estamos de enhorabuena los ilicitanos, pues con la concesión del Instituto para nuestro pueblo nos hemos puesto a la altura que intelectualmente merecemos. Como de este asunto hablamos aparte extensamente, aquí vamos a ocuparnos de otro aspecto de la vida local que debe merecer la atención de todos, y que, al igual que hemos trabajado para la concesión de ese Centro docente, estamos dispuestos a hacerlo en otro que, aunque de finalidad distinta, tiene tanta o más importancia que el conseguido. Elche necesita, por razones que iremos exponiendo, que se le dote de una Sucursal del Banco de España, para que su Industria, su Agricultura y su Comercio se desarrollen en la forma de que son capaces.

Sabemos de antemano que esta tarea que vamos a imponernos, será negativa, si no contamos con el apoyo de todos los industriales, agricultores y propietarios, pero si el entusiasmo cunde, puede ser una realidad

Ferrández y Compañía

Se necesitan obreras para la Fábrica de Hilados

esta aspiración nuestra que tanto habría de beneficiarnos, pues de manera cierta nos consta que por el Consejo de Administración de dicho Banco y hace ya algún tiempo se tomó el acuerdo de establecer en esta la Sucursal que nos ocupa, sin que hasta la hora presente haya cristalizado la ejecución de tal medida.

Pueblos de mucha menos importancia que el nuestro gozan de este privilegio hace muchos años, y aquí, a pesar del intensísimo movimiento industrial y agrícola, carecemos del organismo de crédito oficial del Estado, que tanta vida e importancia económica da a las plazas donde se establece.

El primero de los beneficios que Elche obtendría con ello, es colocarse en la categoría de plaza Bancable, que para la industria representa una baja de consideración en los cambios y que forzosamente habría de ir en provecho de los que dependen y viven de ella.

Otro de los beneficios que reportaría a nuestra industria, sería vigorizar su crédito, que en la actualidad sufre consecuencias poco gratas, pues la banca operante en nuestra población, por ser libre o privada, tiene un funcionamiento, digamos limitado, y en los momentos en que más falta hace su concurso, no se encuentra, y nuestra población sufre conmociones que a todos perjudican.

No necesitamos encarecer, pues en la mente de todos está, el enorme desarrollo agrícola e industrial que Elche tiene y el que potencialmente puede adquirir a medida que vaya afirmándose la explotación de sus riquezas naturales; y una de las causas imprescindibles y más importantes del progreso es el crédito, por lo que se debe trabajar con todo celo por que se implante en Elche la acordada Sucursal del Banco emisor de España.

Brindamos nuestra iniciativa al Ayuntamiento, tan activo en la consecución de mejoras para Elche; a las entidades de todo orden, principalmente a las de orden económico, y a nuestros colegas de la prensa local, que siempre estuvieron y están al lado de cuanto pueda significar progreso y renovación en el ambiente local.

Pantalla

Republicanicemos

Junto con el estatuto vasco han llegado a Madrid unas protuberancias semovientes, tocados de boina, que gritaban, con asombro de los madrileños, una frase que es todo un poema del fanatismo y de absurda interpe-lación de la idea religiosa en la política: «¡Viva Cristo Rey!»

Bien es verdad que en los tiempos aciagos de la Monarquía se admitían dos coronas, la del monarca y la clerical, aunque esta dualidad de reyes constituía un todo armónico de chanchulos, pero en estos tiempos corrientes no podemos admitir ningún rey, excepto los de la baraja, que es para lo único que sirven los reyes: para jugar, ¡y a veces le hacen a uno cada jugadita...!, como los de verdad, ni más ni menos,

Habrà que advertir a esos señores vascos, si persisten en mezclar la religión con la política, que republicanicen un poco aquella, que se muevan para progresar y para subsistir, porque la inmutabilidad o se pudre o se corroe. Y, entonces, republicanizados, podrán dar todos los vivos a Cristo que quieran—aunque este por mucho que le llamen no volverá entre nosotros—y les podrá resultar una fórmula más democrática, más a tono con los tiempos y hasta más eufónica: ¡Viva Cristo ministro de Justicia! o de Trabajo, o de Hacienda, o Gobernador Civil y hasta diputado de la minoría vasco-navarra si quieren ¡pero rey no!, porque aquí no tocan pito alguno los reyes... es decir, a no ser que sean serenos. ¡Y esto es pedirle peras al olmo porque la serenidad la perdieron cuando la vergüenza, y esto fué en la prehistoria!...

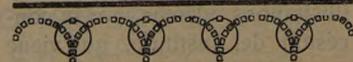
XIRO

Servicio de Bodas y Bautizos a domicilio

Precios sumamente económicos

José Valero Sansano

Alfárez Cosidó, 50 E L C H E



Juicio arbitral

¡Qué ricos son los pobres!

Alguien ha dicho estos días que los bienes sustraídos ilegal e indebidamente a la desamortización, importan un centenar largo de millones.

¿Habrá exageración en esa cifra? Puede. Lo indudable es que las fincas del Lluç, que han ocasionado la condenación eterna de Navarro Reverter (1), no deben ser una bicoca. Tampoco son grano de anís los tres millones de pesetas que reclama ahora a la Hacienda una comunidad de monjas. De picos así, se tienen frecuentes noticias.

Quien pregunte qué es lo que tienen que ver los pobres en todo esto, no conoce el Evangelio, ni la Teología moral, ni la doctrina de la Iglesia, ni el Derecho canónico, ni cosa alguna que lo valga.

«Deja tus bienes y riquezas»—decía Cristo a sus discípulos.

Entre los votos que hace el que se consagra a Dios, uno es el voto de pobreza.

La Iglesia ha sostenido en todo tiempo que ella nada posee para sí, y que sus bienes constituyen el patrimonio de los pobres, de los cuales es mera administradora.

A nombre de los pobres ha sido adquirido, en forma de mandas y legados pios, casi la totalidad de ese patrimonio.

A nombre de los pobres se le posee y administra. Por y para los pobres se le defiende heroicamente de las usurpaciones del Estado y de las rapacidades fiscales.

Cuando se habla de institutos religiosos opulentos, de sueldos eclesiásticos cuantiosos, de beneficios pingües, se comete una elipsis. Lo que en realidad se quiere decir es que los pobres poseen grandes riquezas, perciben buenos sueldos, gozan de excelentes beneficios, por intermedio, claro está, de los legítimos administradores de sus bienes.

Por eso decíamos al comenzar que los pobres son muy ricos.

Como capital disfrutaban los pobres en España de la archimillonada que importan, aun después de la desamortización, los bienes eclesiásticos. Como renta, el Estado les pasa todos los años algo más de cuarenta millones de pesetas. ¿Hay condición preferible a la suya? Si uno no fuera ya pobre, quisiera serlo.

Lo inconcebible es que teniendo tanto dinero vivan los pobres tan mal.

Unos piden limosna, otros mueren

en los hospitales. Los asilos están repletos. Hay hombres que roban, mujeres que se prostituyen, niños que vagan sin hogar y perecen de hambre. Hay muchachos que van a Cuba a morir por falta de rescate. Muchos suben a los andamios, y no pocos se caen desde ellos. ¿En qué diantres emplearon los pobres sus riquezas?

Y aun se observa otro fenómeno más extraordinario, y es que por una increíble contradicción, a medida que los pobres más tienen, más pobres están. País en que los institutos religiosos son numerosos y ricos, país de mendigos. Cuanto mayor es la riqueza de los administradores, mayor es también la pobreza de los administrados. ¡Misterio económico verdaderamente insondable!

¡Pobres pobres! Para remediar sus culpas bastaría que, en vez de someter a Su Santidad, que es juez y parte en el asunto, conflictos como el suscitado sobre la propiedad de las fincas del Lluç, se confiara su decisión al juicio imparcial de cualquiera; al nuestro, por ejemplo. Sin presumir de Salomones, creemos poder dictar para este caso y todos sus análogos una sentencia equitativa.

—Tu, Estado—diríamos—, suelta esos bienes que pertenecen a los pobres. Tu, Iglesia, tómalos a título de administradora. Pero como los pobres son ingratos, como no estiman en lo que valen tus servicios, como no saben aprovechar las ventajas de tu administración, como no te dan más que disgustos y quebraderos de cabeza, como, a pesar de tu celo, siguen siendo tan indigentes cada día, lo mejor será que estos bienes y los exceptuados ilegalmente de la desamortización y todos los demás que para los pobres posee, y los cuarenta y pico de millones que para los pobres anualmente percibes, se los entregues a los pobres.

Y allá que se los administren ellos.

ALFREDO CALDERON

EDICTO

Don Tomás Aguilera y Marín Espinosa, Juez de 1.ª Instancia de este Partido.

HAGO SABER: Que en los días y horas y bajo las condiciones que abajo se expresarán, se sacarán a pública subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado por el sistema de pujas a la llana y en lotes separados los bienes siguientes procedentes del juicio de quiebra de la sociedad Brotóns y Compañía, a saber:

LOTE PRIMERO

Cinco mil obligaciones hipotecarias de la sociedad mercantil regular colectiva de esta plaza «Latour Hermanos y Compañía», de cien pesetas nominales cada

una. Tasadas en conjunto en mil doscientas cincuenta pesetas.

LOTE SEGUNDO

Una máquina de escribir usada, marca Smith Premier tasada en sesenta pesetas.

LOTE TERCERO

Un carro usado, de una caballería tasado en ciento veinticinco pesetas.

LOTE CUARTO

Una báscula decimal usada tasada en cincuenta pesetas.

LOTE QUINTO

El dominio útil de una finca rústica con tercera parte de casita rural en el partido de Carrizales de este término municipal: forma parte de la hacienda llamada «Herbeta» con la cabida de nueve hectáreas, diez y ocho áreas, veintidós centiáreas y ochenta y siete decímetros cuadrados, o sean reducido a noventa y cinco tabullas y cuatro octavas. Corresponde el dominio directo a Don José Alejo Bonmatí, a quien se le abona anualmente el sexto de frutos y veinte y cinco céntimos de peseta por tabulla para ayuda de mondas generales. Tasada en seiscientos cincuenta pesetas.

ADVERTENCIAS

1.ª La subasta se efectuará en concepto de primera el día veintiocho de Septiembre próximo a, sus diez horas y media; si quedase desierto respecto de algún lote, se celebrará respecto a éste y con rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, una segunda el día dos de Octubre de este año a la misma hora; si en esta quedase desierto respecto de algún lote se efectuará una tercera subasta del mismo sin sujeción a tipo el día cinco de dicho Octubre a igual hora.

2.ª No se admitirá postor que no haya consignado previamente el diez por ciento del tipo de tasación para la primera subasta y el diez por ciento de los dos tercios de dichos tipos para la segunda y tercera.

3.ª Las posturas admisibles como mínimas en las primera y segunda subasta serán los dos tercios del tipo de subasta, y en cuanto a la tercera subasta se estará a lo prevenido en el artículo 1506 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

4.ª El lote quinto se saca a subasta en quiebra de los anteriores postores Francisco Quirant Macià y José Almero Belmonte.

5.ª Los bienes objeto de la subasta están en poder de la Sindicatura de la quiebra, y serán exhibidos a quien tenga interés en ello.

6.ª Los títulos de propiedad podrán examinarse de once a trece horas los días laborables que precedan a la subasta en la Secretaría del que refrenda Don Jeremías Pastor quien podrá facilitar los antecedentes que al público interesen.

Dado en Elche a veintiocho de Agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,

JEREMIAS PASTOR

NOTA.—De las 500.000 pesetas que representan las 5.000 obligaciones corres-

pondientes al lote 1.º, la sindicatura tiene cobradas 42.050 pesetas.

Salen por lo tanto a la venta por la diferencia de pesetas 457.950 pendientes de cobro.

V. JAVALOYES
OS VESTIRA BIEN

Teresa Soriano Pomares

La perfinaz y cruel dolencia que durante algunos años vino minando el organismo de Teresa Soriano, esposa de nuestro queridísimo correligionario y amigo Manuel Covés Pomares, tuvo en la noche del día 17 último un fatal desenlace.

La finada, por sus excelentes prendas de carácter, era apreciadísima por todos, por lo que su óbito ha causado general sentimiento, puesto de relieve en el acto de conducción del cadáver, al que asistió un acompañamiento numerosísimo.

Compartimos de todo corazón el dolor de la afligida familia por pérdida tan sensible, especialmente de nuestro fraternal compañero Manuel Covés, al que reiteramos nuestro pésame.

MOTORES SIEMENS
José Tarí «» Alicante

De Teatros

KURSAAL

Se anuncia para hoy la película sonora de gran éxito «Mar de fondo», por George O'Brien y Marión Lesing, y una cómica sonora.

Mañana lunes, «Esposas a medias».

LLORENTE

Hoy domingo, la película de gran emoción «Sally, la hija del Circo», y completará el programa una película cómica en dos partes.

Pronto, «Buda, el Profeta de Asia».

COLISEUM

Hoy, la película sonora de gran éxito, hablada en español, «La voluntad del muerto» y una cómica sonora en dos partes.

SE HA TRASLADADO
la Fotografía ESQUEM-
BRE a la calle Mayor Ciud-
dad, n.º 2.

(1) Ministro de Hacienda a la sazón, excomulgado por el obispo de Mallorca en septiembre de 1897.

ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR — GUIPUZCOA

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí

✻ ELCHE ✻

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo 43. Telegramas y Telégrafos: BANKINTER
SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Agencia de viajes

Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES.

J. Terol Romero S. FERNANDO, 26
ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO
AGENTES EN BARCELONA

SANZ SELMA MAYCAS S. A.
PASEO DE COLON NUM. 1

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginès Pelegrin

Barrio San Jerónimo, 27.

ELCHE

H. COMERCIO-Elche

Carlos Antón Boix

Materiales de Construcción
VELARDE 27.—ELCHE

LOZANO

SASTRE

Colonia "ALEGRIA"

4 pesetas litro

Droguería

F. PEREZ SEGUI

ELCHE

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba

La Denticina Moreno

combate las Alferencias, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas

ELCHE

Semanario Republicano Radical Socialista

Sr. _____



Clarion Radio Una maravilla de la técnica americana.

Seis válvulas (3 de rejilla blindada) X Potente altavoz dinámico
Amplificación Push-pull 245 X Gran selectividad y alcance

Precio moderado X Facilidades de pago

SOLICITE UNA DEMOSTRACION

Representante: **CARLOS TORREGROSA** Ramón Jaén, 8

ELCHE